

Dr. Santiago López Astudillo
ESPECIALISTA JURIDICO

CONSTITUCION ROSSI de Aguirre
ESPECIALISTA JURIDICO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EL TELEGRAMA

EXTRACTO

28-06-2006

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL
CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL CAPITAL
AUTORIZADO Y REFORMA DE ES-TATUTOS
DE LA COMPAÑIA PROYECTOS MYRCO S.A.

Se comunica al público que la compañía **PROYECTOS MYRCO S.A.**, aumentó su capital suscrito en **US\$ 60.000,00**, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de noviembre del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **06.Q.IJ. 2186** de 26 de junio de 2006

El capital actual suscrito es de **US\$ 100.000,00** y está dividido en **100.000** acciones de **US\$ 1,00** cada una y el capital autorizado es de **US\$ 200.000,00**.

0000021

Quito, 26 de junio de 2006

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

última publicación.
40

QUEDA ANULADA

Por pérdida del Cheque No. 10989 de la Cta. Cte. No. 3114939204 de MILSERVI S.A. del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

41

QUEDA ANULADA

Por pérdida del Cheque No. 3287 de la Cta. Cte. No. 3119080104 de GLOBAL ELECTRIC CIA. LTDA. del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

42

QUEDA ANULADA

Por pérdida del Cheque No. 3066 por el valor de \$ 362,41 de la Cta. Cte. No. 3119080104 de GLOBAL ELECTRIC CIA. LTDA. del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

43

QUEDA ANULADA

Por pérdida del Cheque No. 1122 de la Cta. Cte. No. 3118136804 de GRUEZO VARGAS ANGEL EDUARDO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

44

QUEDA ANULADA

Por pérdida del Cheque No. 262-272 de la Cta. Cte. No. 3129672104 de TORRES HERNANDEZ CARLOS LEONIDAS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

45

QUEDA ANULADA

Por pérdida del Cheque No. 10126 de la Cta. Cte. No. 3118309604 de DISTRIBUCIONES CORONEL SAN MARTIN S.A.D del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

46

QUEDA ANULADA

Por pérdida del Cheque No. 10218-10299 de la Cta. Cte. No. 3118309604 de DISTRIBUCIONES CORONEL SAN MARTIN S.A.D del Banco del